

# Licencia de obras e instalaciones que afecten al subsuelo ( ZANJAS) A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN N.º Expediente N.º Registro Modelo Fecha:

DATOS DEL SOLICITANTE					
Nombre y Apellid	los / Razón So	cial	DNI NIE / CIF		
Domicilio a efectos de notificación (calle o plaza y número)					
Código Postal	Municipio		Provi ncia		
Teléfono	Móvil	Fax	E-mail		

DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)					
Nombre y Apellidos		DNI / NIE / CIF			
Domicilio a efecto	os de notificaci	ón (calle o plaza	y número)		
Código Postal	Municipio		Provincia		
Teléfono	Móvil	Fax	E-mail		

DATOS DE LA OBRA				
Descripción	de la obra:			Presupuesto:
Emplazamiento ( calle o plaza y número)				C.P.
Municipio	Provincia	Teléfono	E-mail	Fax
Longitud de la apertura		Superficie afectada		
				_



El tipo de obra será el establecido por el Art. 4 de la Ordenanza Municipal Reguladora de las Licencias de Zanjas y Catas en Dominio Público Municipal.

TIPOS DE OBRA (marcar con una cruz)	DOCUMENTACIÓN
Cata	1,2,3,4,5,6,7
Pequeña Obra de Canalización	1,2,3,4,5,6,8
Gran Obra de Canalización	1,2,3,4,5,6,9
Tendido aéreo	1,2,3,4,5,6,8,10

**Solicita:** Se sirva conceder la licencia de obras solicitada de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Municipal Reguladora de las Licencias de Zanjas y Catas en Dominio Público Municipal, en la Normativa Urbanística de aplicación y con las previsiones del Plan General de Ordenación Urbana de este municipio.

Comprometiéndose el titular de solicitud de licencia a reponer el pavimento, bordillo, baldosa y el resto de servicios afectados a su estado inicial una vez concluya la obra.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA		
1) Fotocopia del D.N.I./C.I.F./ N.I.E. del peticionario de la licencia de OBRA o permiso de residencia de trabajo en el caso de extranjeros.		
2) Fotocopia de la escritura de constitución de la Sociedad, de los estatutos, del C.I.F., del poder del representante o gerente y fotocopia de su D.N.I.		
<b>3)</b> Documentación acreditativa de la representación, según art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.		
4) Fotocopia del justificante del pago de las tasas correspondientes.		
5) Estudio de seguridad y salud.		
6) Seguro de responsabilidad civil suscrito contra cualquier eventualidad y para hacer frente a todo tipo de reclamaciones referentes a daños a terceros como consecuencia de la ejecución de las obras, con un mínimo de 150.000 euros para pequeña obra de canalización y de 600.000 para gran obra de canalización.		
7) Memoria Técnica descriptiva y memoria de Seguridad y Salud.		
8) Proyecto, suscrito por técnico competente, que contenga al menos los siguientes apartados:		

 Memoria descriptiva en la que se indiquen las razones que justifiquen las obras así como una descripción de las mismas.



- Topología de los pavimentos afectados.
- Características del pavimento a demoler, criterio para la reposición de la calzada y acera y reparación prevista. Con toda la tipología de pavimentos afectados.
- Fecha de comienzo y duración estimada de la obra.
- Presupuesto que refleje el coste real y efectivo de la obra.
- Gestión de residuos.
- **9)** Proyecto, suscrito por técnico competente, que contenga al menos los siguientes apartados:
- Memoria descriptiva en la que se indiquen las razones que justifiquen las obras así como una descripción de las mismas.
- Justificación de la comunicación del proyecto al resto de las Compañías de Servicios, con objeto de simultanear todas las obras que afecten a una misma zona.
- Plano de emplazamiento, dimensiones de la obra, longitud y ancho, secciones, tipo y cualquier otro que se juzgue necesario para la definición completa de la obra a ejecutar.
- Necesidades de ocupación por ubicación de contenedores y acopios, espacios protegidos, casetas, maquinaria, etc.
- Características del pavimento a demoler, criterio para la reposición de la calzada y acera y reparación prevista. Con toda la tipología de pavimentos afectados.
- Descripción general de la vía afectada a ancho de acera, carriles, aparcamientos, etc.
- Elementos urbanísticos que puedan condicionar el trazado o ejecución, jardinería, riego, mobiliario urbano, marquesinas, puntos limpios de recogida de residuos, etc.
- Instalaciones de obras de servicios públicos que puedan afectarse (servicios afectados).
- Plazo de ejecución, con fecha prevista de comienzo y duración estimada. Programa y presupuesto de la obra en valor real y efectivo.
- Gestión de residuos.
- **10)** Justificación de situación de excepcionalidad, ya que este caso queda prohibido para todo obra nueva.

#### (Márquese lo que proceda)



7. yannannonto do Ormaola				
	En Orihuela, a	de	de 20 .	
	Firma d	lel declarante,		
		Fdo:		

## EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ORIHUELA

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración, Calle Marqués de Arneva, 1, 03300, Orihuela (Alicante) o bien por correo electrónico a la dirección email responsableseguridad@aytoorihuela.es